



IES Ítaca
Tomares

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN

Este departamento debe existir en todos los Institutos de Educación Secundaria por normativa y tiene las siguientes funciones:

- Realizar un diagnóstico de las necesidades de formación del equipo de profesores/as y proponer y organizar en colaboración con los centros del profesorado las actividades que se acuerden en función de las necesidades del alumnado y para mejorar la atención del mismo.

Durante este curso estamos realizando una gran parte del profesorado las siguientes acciones formativas:

- *Formación en el propio centro: “Evaluación por competencias en la escuela 2.0”*
 - *Formación en el centro de profesorado de Castilleja de la Cuesta “Curso de capacitación en Competencias Básicas”*
- Liderar procesos innovadores, proponiendo y coordinando proyectos y acciones para la introducción en nuestro centro de nuevas herramientas tanto técnicas como metodológicas.

En la actualidad estamos introduciendo las siguientes herramientas para el trabajo con el alumnado y para el trabajo en equipo del profesorado:

- *Uso de google docs, wiki y blogs.*
- *Evaluación del alumnado por competencias: hemos acordado indicadores de cada competencia y elaborado una rúbrica de evaluación y unas normas de evaluación para realizar un seguimiento de la adquisición de las Competencias básicas por parte del alumnado.*



**IES Ítaca
Tomares**

- *Elaboración de material didáctico propio: estamos elaborando tareas por materias para que el alumnado trabaje por competencias usando las herramientas 2.0 que ponemos en común , debatimos, pilotamos y evaluamos.*

- Mantenimiento y actualización de las herramientas 2.0 de que disponemos en el centro.

En estos momentos disponemos de cuatro pizarras digitales y realizamos el seguimiento y mantenimiento de los 92 portátiles de los alumnos y los 10 de los profesores

- Organizar los procesos de evaluación externa del alumando que se realicen en el centro.

Durante este curso, por tener sólo cursos de 1º de ESO, no tenemos que realizar ninguna evaluación externa.

- Realizar una evaluación general del centro y de la actividad docente y proponer los cambios y mejoras necesarios en función de los resultados.

En las horas semanales de reuniones se revisan todos los procesos y se readaptan y replanifican en función de os resultados.